



Resolución No. 151-AD-74

Lima, 26 de Agosto de 1974

CONSIDERANDO :

Que se encuentran vacantes los cargos de Chofer y Conserje de la Oficina Central de Administración y Mimeografista de la -- Oficina Central de Comunicación é Información;

Que es necesario cubrir dichas plazas con personal debidamente capacitado;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Administración y de Asesoría Jurídica; y, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes; y,

De conformidad con el Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha primero de setiembre del presente año, al personal que a continuación se indica :

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.-

Chofer	MEDINA TENORIO LEONEL	VI-3
Chofer	SALAS RAMIREZ EUGENIO	VI-4
Conserje	CACHO ROMERO JAIME	VII-3
Conserje	BERRIO MATTA JORGE	VII-3

OFICINA CENTRAL DE INFORMACION Y COMUNICACION.-

Mimeografista	HERNANDEZ DE LA CRUZ MANUEL	VII-1
---------------	-----------------------------	-------

El egreso que origine la presente Resolución afectará al Programa 2251 : Administración Central del INRED, Pliego II-66 - del Presupuesto de Operación del INRED.

Regístrese y comuníquese.



ING. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED